

# MEMORANDUM Nº 55

*Tronk Concejo*

01 DE FEBRERO DE 2017



PARA: ALCALDE  
DE: JEFE RENTAS Y PATENTES

**ASUNTO:** PATENTE A CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludar, a través del presente solicito ~~incorporar en tabla del Concejo Municipal~~ el pronunciamiento en forma DEFINITIVA sobre patente que se detalla a continuación:

Contribuyente	Tipo Patente	Dirección
Francisco Moreno Bahamondes	C) Restaurant Diurno	Bernardo O'higgins Nº46, 2º piso

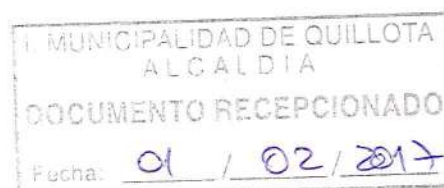
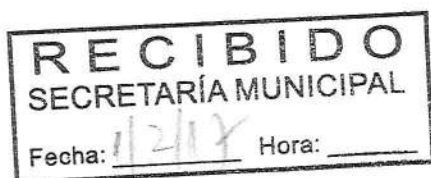
Se Adjunta:  
- Antecedentes de contribuyente.

Sin otro particular se despide de Ud.,

  
Cataldo OLIVARES  
JEFE RENTAS Y PATENTES

Distribución:

1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes.



Copia



# MEMORANDUM N° 585

OK 9/1/17

26 DE DICIEMBRE DE 2016

PARA: ALCALDE  
 DE: JEFE RENTAS Y PATENTES

**ASUNTO:** PATENTE A CONCEJO MUNICIPAL

Junto con saludar, a través del presente solicito incorporar en tabla de Reunión de Trabajo del Concejo Municipal el pronunciamiento en forma PREVIA sobre patente que se detalla a continuación:

Contribuyente	Tipo Patente	Dirección
Francisco Moreno Bahamondes	C) Restaurant Diurno	Ohiggins N°46, 2º piso

Se Adjunta:

- Carta de solicitud de Contribuyente.
- Memorándum N°101, De coordinadora Comunal de Senda Previene, Aprueba.
- Ordinario N°78, Formulario Pronunciamiento Junta de Vecinos, Rechaza.

Sin otro particular se despide de Ud.,

LUIS CATALDO OLIVARES  
 JEFE RENTAS Y PATENTES

Distribución:

- 1.- Alcalde 2.- Archivo Rentas y Patentes.

Quillota 15 de noviembre de 2016

Estimados (as) Consejo Municipal

**PRESENTE**

**Ref. Ampliación de Patente Restaurant**

Junto con saludarles y desearles que la nueva gestión de su periodo en la comuna sea de gran provecho para todos, les escribe Francisco Moreno Bahamondes, C.I. 16.401.342-1, dueño del Restaurant La Cueva de Cencool ubicado en calle O'Higgins 46 2º Piso, Quillota. Actualmente mi local **cuenta con Patente de Restaurant sin Alcohol**, y este 2017 quisiéramos contar con la venta de Cervezas y Vinos para nuestros comensales en el periodo **Diurno** que trabajamos.

Quisiera ampliar mi patente para que la gente que disfruta de su almuerzo con vino o cerveza, lo pueda hacer, mi local solamente abre de **10:00 a 18:00 Hrs** como máximo por lo que creo que no tendrán complicaciones en otorgarnos esta patente ya que no venderemos alcohol sin consumo de alimentos, y de esta manera nos ayudarían a darle más satisfacción a nuestros clientes.

Esperando tenga una buena acogida de la presente, se despide Atte.



**Francisco Moreno B.**  
**C.I. 16.401.342-1**  
**Fono: 9-62749379**



MEMORANDUM N° 101

QUILLOTA, Noviembre de 2016.

DE: María Inés Faúndez Quezada/ Coordinadora Comunal SENDA Previene

A: Luis Cataldo Olivares/ Rentas y Patentes

Ref: Memo 537/2016

Junto con saludarle, y de acuerdo a la solicitud de **Patente Restaurante Diurno** (Art.3, letra C, ley 19.925), de parte de **Francisco Moreno Bahamondes**, de dirección **O'higgins N° 46, 2° Piso**, informo lo siguiente:

1. La patente solicitada se ubicaría en Unidad Vecinal N°5, Quillota Centro, que posee una población aproximada de 6135 habitantes (según Censo 2002) y actualmente cuenta con un total de 192 patentes de alcohol, (de las cuales 40 son de tipo limitada), con una proporción zonal de 165,8 habitantes por establecimiento.
2. De acuerdo al Índice de Vulnerabilidad Territorial de Alcohol y Drogas Quillota y diagnóstico comunal año 2015, la dirección de la patente solicitada se encuentra en la Unidad Vecinal N° 5, Quillota Centro, considerada de vulnerabilidad media frente al consumo de alcohol y drogas.
3. Por otra parte la unidad vecinal N° 5, al ser el centro de la ciudad, cuenta con las características económicas, geográficas y turísticas que permiten concentrar en ella la mayor cantidad de patentes de alcohol, alejándolas de barrios residenciales.

Por lo tanto, según los antecedentes expuestos, se sugiere otorgar patente de Restaurante Diurno (Art.3, letra C, ley 19.925) en la dirección señalada.

Se adjunta mapa de vulnerabilidad del sector, registro fotográfico y listado de patentes de alcohol de la UV.  
Es todo cuanto puedo informar, saluda atte. a Ud.,



CC:

- Archivo



